

EL EJEMPLAR 10 CTS
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
De Huelva, un mes . 2.- Ptas.
Trimestre . 6.-
Sextimestre . 12.-
Anual . 24.-

LA PROVINCIA

ULTIMAS NOTICIAS
ANUNCIOS
Opciones y Reclamos
pídanse precios
Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13
Altos de la Papelería Inglesa
Teléfono núm.

Número atrasado, 10 céntimos (Apartado núm. 43) DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA MADRID 21 de Marzo de 1934

Aspectos locales

El Patronato Nacional de Turismo, la Diputación y la Hostería de la Rabida

La Hostería de la Rabida, aunque la mayoría de la opinión pública se resista a creer por lo inadmisibles del caso, permanece cerrada, dando un mentís a las ofertas de hospitalidad que todo visitante del histórico Monasterio preconiza que ha de encontrar puesta en práctica al pisar la Cima del Descubrimiento. La Rabida no es hospitalaria y, por tanto, despierta más atracción al visitante que se honra honrando a España con su visita.

La Rabida adolece de mas de una falta que la tienen relegada a un plano infinitamente inferior al que le corresponde en el mundo turístico. Pero entre todas esas faltas, sobresale la de no ofrecer ni las mínimas comodidades que la Hostería venía ofreciendo con su funcionamiento. Y esto es, sencillamente, una vergüenza.

Nos cuesta trabajo, nos duele declarar que mas no podemos por menos de hacer la declaración a la que nos empuja la fuerza de nuestro deber de propugnar una causa que siendo consubstancial del prestigio y del decoro de España, lo es todavía más directamente al decoro y del prestigio de Huelva de cuyo comportamiento depende que se haga o no acreedora a ser el cofre en que se guarde esa joya sin par en todos los continentes.

La Comisión gestora de la Excm. Diputación acaba de acordar, en su última sesión, que quede sobre la Mesa, para su estudio, el convenio con el Patronato Nacional de Turismo, para la cesión de la Hostería de la Rabida.

Hace ya más tiempo del que debía haber, hace mucho tiempo, que este asunto debiera estar ultimado. Y cuando así pensábamos, surge el acuerdo de que quede pendiente de estudio. No parece sino que tal cuestión está impregnada de corriente eléctrica a la que se teme tocar para no "electrocitarse". Y patrióticamente hablando, ciudadanamente hablando, huelvanamente hablando y sintiendo, hay que afirmar que el motivo merece la pena de esa "electrocitación".

Esta sacudida a la que se tiene ese temor es ineludible el sentirla para definir cual haya de ser la posición de la Diputación Provincial.

Dos extremos tiene tal posición: hacerse

¡POR ACAPARADOR!

A un mendigo le roban un tesoro y presenta una denuncia

Gerona.—Hace cuatro meses, unos colonos de Olot acogieron en su vivienda al mendigo Juan Solano.

Este ha denunciado que han sido sus traídas de un baul 356 monedas de oro adquiridas en distintos barcos de la región, nueve relojes de oro, cuatro sortijas de sello y sesenta cadenas también de oro.

Los colonos eran los únicos conocedores de tal tesoro, por haberles prometido el mendigo que se lo dejaría a su muerte, a cambio de que le cuidaran.

Los colonos han sido detenidos e ingresaron en la cárcel de Olot.

¡QUE AMIGOS TIENE!

Un famoso pelicularo explica que ciase de amistades tiene

Hollywood.—Unos ladrones entraron en la casa del famoso astro George Raft recientemente: ellos no sabían en donde estaban. Cuando empezaron a registrar el ropero de Raft, vieron que la ropa estaba marcada con su nombre. En vez de llevarse la ropa de George, los ladrones se llevaron la de su criado.

George Raft explica que él y muchos "gangsters" son muy buenos amigos. Pero también el dice que tiene otra clase de amistades; y para probarlo ha mostrado un valioso reloj, que le ha regalado el príncipe de Gales.

La función a beneficio de la Cruz Roja

Síntesis de la velada

—¿No estuvo usted anoche en el Gran Teatro? ¡Hombre! no tiene usted pección de Dios. Usted no sabe lo que se perdió. ¡No ha visto nunca a un grupo de muchachas de Huelva, hijas bien de Huelva, rivalizando en belleza, gracia y simpatía! Bien; pues usted no ha visto "na"; pero lo que se dice "na", en su vida.

¡Tenemos por partes porque si no nos merecemos!

La primera parte del programa la constituyó la rarsa comedia de "Para ti es el mundo".

No nos meteremos a analizar los valores teatrales que pueda atesorar la obra, que no es nuestro cometido.

Daremos sí, que en ella destacó como actriz magnífica María Teresa Esparducer. Logro una verdadera creación en su papel de Marcelina.

María Teresa tiene un gran temperamento artístico que sabe aprovechar. Esto, unido al gesto fácil y a una matización magnífica hicieron que su talento brillase anoche sobre el escenario del Gran Teatro. Fue justamente ovacionada.

La felicitamos de corazón por este nuevo éxito conseguido así como no, felicítamos como buenos onubenses de contar entre nosotros con tan gran valor de la escena "amateur".

"Amalia", la protagonista, fue acompañada por Conchita G. Colau, quien de manera sencilla fue dándonos muestra de lo que vale.

Cuando fue necesario estuvo apasionada, despreciativa, cuando así lo requería el papel y en algunos momentos hasta energética (que lo diga Casiano). Su labor fue premiada con muchos aplausos en que colaboramos efusivamente.

Pilarín Barrilaro en su papel de doncellita estuvo acertadísima. Graciosa porque sí y con una simpatía muy suya se ganó las ovaciones merecidas.

Solita Pozo hizo una "Tere" que pelizaba lo suyo, haciendo paladear al público la gracia de su papel.

Su actuación mereció los plácemes de la concurrencia.

Conchita Cano y Victoria Balari en su breve actuación, muy guapas y sin equívocoarse.

Del sexo contrario Federico Muñoz llevó a feliz término la interpretación de "Paquito", el protagonista. Voluntarioso, engrido, caprichoso y por último regenerado, así, supo hacerlo Federico que fue muy aplaudido. Su escena primera con María Teresa Esparducer fue irreprochable por parte de ambos.

Carlos Duclós hizo de sordo de tal manera que todavía hoy le hemos gritado.

La trascendencia del plan nacional de Obras Hidráulicas según su creador

Lorenzo Pardo

Una charla con el genial ingeniero acerca de los problemas de ésta empresa gigante

—El Plan de Obras Hidráulicas, por afectar a la casi totalidad del país, sobre todo a la parte que mas contribuye al sostenimiento de su vida económica internacional, es obra esencialmente política. Lo es también desde otro punto de vista, el regadio es esencialmente social, exige el concurso de todos, o por lo menos la parte más activa de la población; exige sobre todo organización. La del regadio en España es secular y ha llegado a ser clásica.

Por eso no todos los sistemas políticos son igualmente aptos o aprovechables. Lo son tanto mas cuanto mas exigen la colaboración general y mejor garantizan la difusión de sus beneficios. En España, maestra en estas materias y como en España, en todos los países llamados aridos, la transformación debida al arbitrio del regadio alcanza los términos de una verdadera creación. Mediante la extensión del regadio, que es vencimiento del mínimo limitador que nos ha impuesto la naturaleza, tan prodiga en otros aspectos, una nueva España puede situarse sobre el reputado y queridísimo de la antigua. Se trata de una verdadera creación. Cualquier sistema político puede ser constructivo; tenemos de ello muchos ejemplos según escala ciudadana que va de extremo a extremo, de tiranía a tiranía, pero sólo la libertad individual y colectiva puede ser creadora de un ambiente de respeto y de felicidad. Eso es el ambiente propio del regadio que exige como absolutamente indispensable el esfuerzo individual, la emulación, el esmero y la perseverancia, pero que no excluye la asociación libre, sino que la exige para dar valor comercial a los productos.

Iniciativa y disciplina. Tales son las exigencias del regadio. Tales son también los índices del régimen que más conviene a nuestro temperamento individualista y a nuestra conveniencia.

El ilustre creador de este formidable Plan Nacional va animándose gradualmente. Después de una breve pausa impuesta por los saludos y plácemes de un grupo de personas que se nos ha acercado, don Manuel Lorenzo Pardo prosigue su interesante exposición:

—En este ambiente fructificará el Plan. Fuerza de el sena ducal por grandes que sean los esfuerzos y los sacrificios. La experiencia de mas de treinta años, es concluyente.

Por eso fue un gran acierto de los gobernantes de la Dictadura, el mayor sin duda, y una generosidad no apreciada entonces en su justo valor, la que tuvo Guadalupe, al entregar estos intereses en manos elegidas por ellos mismos, con olvido o abandono de conveniencias políticas mundanas, aceptando e incluso sosteniendo contra pretensiones ocultas e inconfesables un régimen de colaboración ciudadana, profunda y esencialmente democrática, de verdadera y acreditada conveniencia superior y fuera de apetitos y mezquindades. Y fue absurdo y condenable y ha sido condenado, el sistema opuesto de absorber personalmente o con delegaciones personalmente nombradas, la distribución del favor para el sostenimiento de clientelas con desconocimiento u olvido del interés público y aun en contra suya.

El sistema inicial ampliamente liberal y democrático, suspendido tan arbitrariamente, debía restaurarse al dominar estos principios y ha sido restaurado.

Pero si apreciamos la cuestión a la inversa veremos que una obra de ambiente tan propio y de tan popular favor, que puede ser elevada a la categoría de aspiración nacional, es quizás la única capaz de crear ese ambiente de solidaridad y de colaboración que es indispensable para estabilizar un régimen político.

Por eso mi situación personal frente al problema se ha mantenido firme. Son las circunstancias las que han cambiado permitiéndome aquel reconocimiento sincero que nunca he regateado y la expresión de mi esperanza actual. Reconocimiento para algunos difícil en su apasionamiento o en sus compromisos, pero tanto más obligado cuanto más distante se han encontrado del régimen adecuado, los que le favorecieron generosamente.

SIN PARIDAD CON EL PLAN QUINQUENAL SOVIETICO

—Comparación con el Plan Quinquenal ruso y con los de otros países?

—Con el Plan Quinquenal ruso no hay paridad posible. Allí se trataba de establecer una economía nacional casi inexistente del ámbito ruso, enorme y enormemente diverso. Se contaba con un elemento con cuyo sacrificio más o menos voluntario se podía contar, el de la muche-

POR LA INDEPENDENCIA FILIPINA

Una estación de ferrocarril que se convierte en lugar de recepción

Washington.—Unas naciones luchan por su independencia, otras mantienen grandes discusiones para conseguirlo; pero, seguramente, no se ha dado otro caso como el de los filipinos, que se pasan la vida viajando para conseguir la independencia de su país.

Por esto, la estación Union de Washington, constituye ya, casi tanto como el Capitolio uno de los lugares de mas importancia en la historia de la independencia de las Filipinas. Las naciones de todo genero que acuden desde Manila para reclamar sus derechos han recorrido miles de millas. Algunos de sus representantes han viajado tanto con ese motivo que podrían haber cubierto la vuelta al mundo.

Casi tanto como en la Cámara de Representantes, se discute en la estación la cuestión filipina. Los periodistas tienen siempre trabajo en ella para interrogar a los representantes filipinos que llegan constantemente. Por ella en tran en Washington, expresando ya sus puntos de vista, los señores Quezon, Osias, Osmena, Rojas, Gabaldon y otros. En ella se cruzan los primeros saludos políticos y cautos con delegados del Departamento de la Guerra que acuden a despedir o esperar a los comisionados. A la estación acuden todos los filipinos residentes en Washington que, como es natural, sólo esperan el motivo de la llegada o marcha de sus compatriotas para expresar su deseo de libertad. La llegada de comisionados filipinos o la marcha de algún representante de importancia, es ocasión para que el periodista oiga en la estación palabras sobre la cordialidad y hospitalidad del pueblo filipino, sobre su actividad e interés en cuestiones políticas, sobre el espíritu cada vez más desarrollado de unidad nacional, de las esperanzas de conseguir la independencia, de las maniobras de los Estados para no concederla, etc.

Seguramente no ha habido nadie, en la historia del mundo, desde que Antibal cruzó los Alpes, que haya viajado tanto como el pueblo filipino para conseguir su independencia nacional.

¡POBRE MARIDO!

Una joven señora recapacita y retira una demanda de divorcio

Barcelona.—Una distinguida señora de esta capital, de 23 años de edad, ha reiterado hoy ante el Juzgado la demanda de divorcio presentada contra su marido, comprometiéndose a pasar a éste una pensión de 50.000 pesetas anuales.

CINEMA RABIDA

Mañana Jueves
**UN FLAPS,
UN CLINCHU,
Y UN BEBE**

AYUNTAMIENTO

Asuntos para la sesión de esta noche

Informe de la Comisión de Fomento a diversas cuentas.

Idem de Beneficencia a idem.

Estados de recaudación de arbitrios en el pasado mes de febrero.

Cuentas de gastos originados en la Administración de Rentas y Exacciones municipales en igual mes.

Escrito de don José Bernal Padilla intercesando su inscripción en el padron de vecinos de este término.

Sobre la Mesa:

Informe de la Comisión de Hacienda a escrito de don José Vázquez Morales sobre rectificación de la liquidación practicada para el pago del terreno que ha cedido a la vía pública en la calle Pablo Iglesias.

DE SOCIEDAD

Regreso

Después de pasar una temporada en esta al lado de los señores de Aramburo (don Alfonso), ha regresado a Madrid la encantadora señorita Solita del Pozo.

PARA OFICINAS

En sitio muy céntrico se arrienda un precioso local para oficinas.

Razón: "Papelería Inglesa".

¡POBRE MARIDO!

Una joven señora recapacita y retira una demanda de divorcio

Barcelona.—Una distinguida señora de esta capital, de 23 años de edad, ha reiterado hoy ante el Juzgado la demanda de divorcio presentada contra su marido, comprometiéndose a pasar a éste una pensión de 50.000 pesetas anuales.

CINEMA RABIDA

Mañana Jueves
**UN FLAPS,
UN CLINCHU,
Y UN BEBE**

AYUNTAMIENTO

Asuntos para la sesión de esta noche

Informe de la Comisión de Fomento a diversas cuentas.

Idem de Beneficencia a idem.

Estados de recaudación de arbitrios en el pasado mes de febrero.

Cuentas de gastos originados en la Administración de Rentas y Exacciones municipales en igual mes.

Escrito de don José Bernal Padilla intercesando su inscripción en el padron de vecinos de este término.

Sobre la Mesa:

Informe de la Comisión de Hacienda a escrito de don José Vázquez Morales sobre rectificación de la liquidación practicada para el pago del terreno que ha cedido a la vía pública en la calle Pablo Iglesias.

DE SOCIEDAD

Regreso

Después de pasar una temporada en esta al lado de los señores de Aramburo (don Alfonso), ha regresado a Madrid la encantadora señorita Solita del Pozo.

PARA OFICINAS

En sitio muy céntrico se arrienda un precioso local para oficinas.

Razón: "Papelería Inglesa".

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 95.325.050'79

Incendios, Vida, Accidentes, Valores, R. Civil, Marítimos

Esta Compañía, ha ampliado sus operaciones al ramo de

MERCANCIAS METALICO VALORES, IGLESIAS. AUTOMOVILES EXPOLIACION DE COBRADORES ATRACOS, ECT.

ROBO

Así mismo ha completado la garantía del riesgo de

TUMULTO POPULAR

Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular. (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción o deterioro saqueo, pillaje, etc.)

Agentes en todos los pueblos de la provincia

Subdirector en HUELVA: JOAQUIN ARAGÓN

Plaza de las Monjas, 3 Apartado 135 Teléfono 1520

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL DIA 21 DE MARZO DE 1934

1.º Premio: 150.000 Ptas.

Número 15.643

Madrid

2.º Premio: 70.000 Ptas.

Número 22.112

Alicante-León-Málaga

3.º Premio: 40.000 Ptas.

Número 17.341

Torrepacheco-Zaragoza

4.º Premio: 20.000 Ptas.

Número 16.861

Madrid-Alcalá de Guadaíra

APROXIMACIONES

1 de 2.500 pesetas para el número 15.642	15.044
1 de 2.500	22.111
1 de 2.000	22.118
1 de 1.060	17.340
1 de 1.060	17.342
1 de 1.000	16.860
1 de 1.000	16.862

99 aproximaciones de 500 pesetas para cada uno de los 99 números restantes de la centena de los cuatro primeros premios.

Con 3.000 Ptas.

591	Alicante-Barcelona-Casalla Sierra
2.638	HUELVA-Murcia-Alcantarilla
4.546	Algeciras-Madrid
8.706	Burgos-Logroño-Valencia
12.943	Barcelona-Murcia-Valencia
14.500	Sevilla-Puente Genil-Aranjuez
14.540	Maurid-Jerez-Málaga
19.852	Ayamont-Madrid-Coin
27.938	Madrid
29.209	Palma-Barcelona-HUELVA
33.685	Alcoy-Barcelona-Oviedo
35.902	Oviedo-Granada-Castro Río

Con 500 Ptas.

044	066	088	095	097	109	131	156	179
192	213	240	270	354	400	409	435	464
476	488	498	505	518	529	536	560	578
589	619	630	696	722	740	741	777	800
806	894	898	896	862	878	893	894	928
944	947	955	957	967	997			
036	050	056	055	077	090	100	111	135
161	170	175	178	258	268	270	318	338
345	349	401	416	459	532	539	624	647
713	718	727	736	798	763	792	854	866
869	872	879	896	959	971	988		
008	021	025	036	057	075	089	108	126
226	257	271	291	302	306	310	365	382
648	695	408	420	460	484	508	604	619
688	663	674	762	772	863	869	893	895
929	937							
001	005	081	061	065	116	143	144	173
188	205	223	242	253	273	396	393	439
458	637	668	697	730	740	744	769	805
818	849	850	864	872	888	912	963	
010	046	047	053	056	166	180	194	219
283	337	343	344	348	350	378	381	383
391	428	431	451	454	491	498	522	560
581	607	609	648	734	782	804	866	877
990	993	948						
002	091	117	118	141	161	232	234	251
266	330	343	353	367	370	378	384	408
438	447	469	482	492	528	532	548	561
571	596	628	648	660	667	699	705	744
762	807	848	857	932				
001	005	049	058	070	100	101	111	119
137	144	185	201	203	216	241	246	265
311	312	319	341	428	465	491	529	602
640	649	659	682	709	717	744	763	774
833	828	853	931	937				
170	174	225	267	303	322	341	352	387
403	416	430	451	484	490	510	605	604

666 704 736 823 841 854 875 920 927

999 OCHO MIL

009 032 145 199 242 273 287 337 350

370 387 399 453 541 548 553 569 597

628 636 683 702 715 783 784 794 810

827 848 871 892 928 966 NUEVE MIL

017 044 068 065 069 079 083 152 188

251 292 294 356 391 421 469 471 496

556 562 570 589 603 604 606 616 618

630 664 677 721 742 754 760 768 838

904 911 917 922 945 973 DIEZ MIL

012 028 091 111 141 142 150 175 191

246 267 270 277 288 308 308 311 341

358 372 379 386 398 403 422 438 474

475 518 557 566 606 626 634 662 668

689 757 803 896 914 952 ONCE MIL

004 020 028 041 144 173 185 209 282

306 329 357 387 391 413 417 425 429

434 498 514 526 514 604 606 646 656

666 680 698 753 754 761 780 806 826

837 911 951 974 994 993 DOCE MIL

004 066 108 120 122 154 181 198 227

253 283 311 318 387 381 415 501 555

584 667 745 746 759 776 784 836 854

868 889 933 946 953 957 962 974 984

999 TRECE MIL

070 095 138 169 193 204 207 214 229

331 342 352 394 429 434 456 528 560

581 588 586 675 689 704 751 766 786

810 821 857 894 919 938 963 998 CATORCE MIL

050 059 063 109 141 187 215 216 270

339 356 417 448 492 525 614 623 660

686 710 719 734 809 839 867 873 895

913 951 952 980 990 QUINCE MIL

021 061 070 097 159 174 188 202 206

211 235 267 323 341 378 390 391 405

408 432 523 511 555 559 569 587 589

591 631 667 678 716 731 739 790 793

800 824 838 858 869 886 933 994 999 DIEZ Y SEIS MIL

022 027 045 032 088 095 103 115 135

151 201 222 248 277 301 346 405 420

430 436 457 498 537 541 566 569 586

591 617 622 624 694 707 713 716 723

733 740 790 810 833 892 916 941 979 DIEZ Y SIETE MIL

043 053 060 070 080 088 159 185 241

252 287 291 342 359 368 485 410 411

415 429 431 447 522 544 560 599 605

636 637 642 672 677 713 743 737 746

772 812 829 838 843 857 851 865 906

943 948 966 DIEZ Y OCHO MIL

024 046 054 123 126 174 208 216 290

303 319 333 347 357 354 416 426 468

492 517 534 566 591 625 626 650 654

639 770 774 837 857 874 888 905 965 DIEZ Y NUEVE MIL

011 020 028 050 058 071 135 162 181

189 211 216 242 266 338 379 380 386

389 399 436 468 494 504 556 591 603

621 651 671 683 710 729 750 753 755

761 762 871 882 913 932 941 948 954

962 964 985 998 VEINTE MIL

007 017 026 027 085 108 206 208 247

254 271 282 300 306 320 324 334 347

361 383 417 418 429 443 453 492 663

664 671 729 788 807 831 842 848 860

983 VEINTE Y UN MIL

006 036 037 044 067 108 161 247 275

278 329 333 372 392 400 420 429 437

442 447 449 485 492 500 501 585 697

753 767 772 779 788 839 849 859 894

924 944 VEINTIDOS MIL

020 031 048 097 098 104 161 187 207

213 258 291 315 324 329 341 362 364

366 441 470 472 537 585 611 631 645

655 667 692 698 762 803 812 845 872

940 942 957 VEINTITRES MIL

026 054 070 132 133 158 161 180 196

198 215 240 260 263 272 324 333 353

395 416 418 437 448 470 476 499 506

528 590 603 656 673 674 675 699 741

750 768 786 823 833 841 851 865 880

910 933 945 966 978 989 TREINTA Y CINCO MIL

031 035 037 051 057 085 098 094 109

215 287 319 359 384 409 4 8 420 437

461 462 475 486 497 529 584 599 633

683 695 729 776 811 813 878 880 883

903 904 908 925 937 946 951 TREINTA Y SEIS MIL

003 076 086 124 126 144 155 157 185

201 213 289 291 312 320 378 381 384

450 456 481 491 494 495 498 536 591

604 634 645 662 708 709 736 736 761

833 835 875 885 887 922 947 950 959

974 981 988 992 VEINTICUATRO MIL

031 035 037 051 057 085 098 094 109

215 287 319 359 384 409 4 8 420 437

461 462 475 486 497 529 584 599 633

683 695 729 776 811 813 878 880 883

903 904 908 925 937 946 951 VEINTICINCO MIL

003 076 086 124 126 144 155 157 185

201 213 289 291 312 320 378 381 384

450 456 481 491 494 495 498 536 591

604 634 645 662 708 709 736 736 761

833 835 875 885 887 922 947 950 959

974 981 988 992 VEINTISEIS MIL

009 022 053 088 092 097 118 142 210

258 276 382 383 408 458 476 481 510

512 522 527 545 557 583 617 647 676

707 726 702 806 807 812 851 870 913

922 925 965 975 991 VEINTISIETE MIL

002 047 084 092 112 116 119 125 126

129 140 188 209 213 215 221 242 289

329 333 337 394 411 427 456 469 595

647 655 631 638 768 789 820 831 860

863 869 838 939 942 945 983 993 VEINTIOCHO MIL

007 013 039 048 052 055 059 099 102

133 209 252 254 287 306 317 345 351

377 406 441 445 455 459 546 569 566

618 617 623 649 722 724 727 741 742

772 783 810 837 840 869 879 881 884

929 TREINTA Y NUEVE MIL

010 032 050 053 119 146 158 160 197

210 234 257 297 302 318 324 326 337

359 419 427 440 504 5

LA PROVINCIA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto que limita y condiciona el derecho a la huelga y a la declaración del lock-out.-El ministro del Trabajo, autor del proyecto, explica los pormenores esenciales del mismo.-Es afán del Gobierno hacer, muy en breve, una obra de reconstrucción económica nacional.-El proyecto de amnistía será resuelto en el próximo Consejo.

Los ministros se reúnen en Consejo

SE TRATA DE LOS PROYECTOS DE AMNISTIA, HABERES DEL CLERO Y MODIFICACION DE LA LEY DE HUELGAS

Madrid.—Desde las diez y media hasta los minutos después de la una y cuarto de la tarde, estuvieron los ministros celebrando Consejo en la Presidencia.

Cuando salió el ministro de Obras Públicas, dijo a los periodistas que se había tratado sobre el proyecto de amnistía y otro modificando y condicionando la Ley de Huelgas.

Aludiendo a esto, manifestó el ministro de la Gobernación que dicho proyecto tenía a restringir el derecho a la huelga.

En que consiste la modificación de la Ley de huelgas

Al salir el ministro del Trabajo, señor Estadella, le preguntaron los informadores si podía facilitarles algunos datos acerca de los pormenores esenciales del proyecto de modificación de la Ley de huelga; y el ministro hizo las siguientes manifestaciones.

Se anula el artículo 39 de la Ley de Juicios Mixtos, en el cual artículo se establece el plazo para anunciar las huelgas, según los casos, con arreglo al proyecto de modificación que se ha aprobado hoy.

En las huelgas de aquellos que prestan servicios públicos, habrá de avisarse con treinta días de anticipación.

En las que se trate de servicios en artículos de primera necesidad, veinte días.

Cuando patronos y obreros no lleguen a un acuerdo, el presidente del jurado mixto correspondiente levantará un acta en la que se harán constar los motivos que impiden la avenencia entre ambas partes.

Este acta será enviada al ministro del Trabajo que la estudiará y propondrá un arbitraje, que ejercerá el Consejo Superior del Trabajo, el cual, en pleno, emitirá su propuesta que será sometida a resolución del Consejo de ministros.

Si el Consejo de ministros aprueba esta propuesta, patronos y obreros se verán obligados, inapelablemente, a cumplir el acta que se emita.

De lo contrario, se impondrán multas que oscilarán entre 2.500 y 50.000 pesetas.

Se establecen las diferencias entre huelgas legales y huelgas ilegales y se prohíben a los diferentes gremios obreros que vayan a la huelga, por solidaridad, cuando el paro sea declarado ilegal por el Gobierno.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Los periodistas preguntaron al ministro

del Trabajo qué se había acordado acerca del proyecto de amnistía, contestando que esto es un asunto que se resolverá en el próximo Consejo.

Agregó el señor Estadella que al resolverse, se determinará la situación en que hayan de quedar los funcionarios públicos a los cuales alcanzarán los beneficios de la misma.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Tan pronto como el señor Lerroux, se le acercaron los reporteros, interesándose en noticias sobre el Consejo, ya que sus informes eran que se había tratado de cosas trascendentales.

—En efecto—dijo Lerroux—en la reunión se ha tratado de cosas importantes, tales como los haberes del Clero, amnistía y huelgas y además, el ministro de Hacienda se ocupó de presupuestos, en líneas generales.

Preguntaron los periodistas al jefe del Gobierno si habría sesiones dobles en la Cámara para llegar a la aprobación de los presupuestos.

Y el señor Lerroux contestó: Dependiente de la actitud que adopten las minorías parlamentarias. Si la actitud de estas minorías es de tolerancia, a primeros de abril estarán aprobados los presupuestos y si esa actitud no se observa, el Gobierno estudiará una solución.

Respecto al proyecto de los haberes del Clero, dijo el presidente del Consejo que el Gobierno había acordado hacer suyo como proyecto el voto particular defendido por la minoría radical en la Comisión de Hacienda.

La nota onerosa

La nota onerosa sometida a la Comisión, es cuanto sigue:

Casi todo el tiempo del Consejo se invirtió en el estudio de las cuestiones económicas para resolverlas en muy breve plazo.

Es afán del Gobierno hacer una obra de reconstrucción nacional, mediante la aplicación del presupuesto ordinario o con uno extraordinario que será presentado a las Cortes.

Fue aprobado el proyecto del ministro del Trabajo limitando y condicionando el derecho a la huelga y a la declaración del lock-out.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

Se aprobó una proposición aumentando en dos mil y cinco mil pesetas las dietas de los ingenieros del Cuerpo Geográfico y topógrafos.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS.-EL AUMENTO DE SUELDO A LOS FUNCIONARIOS.-DIMISION DEL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso, se reunió la Comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva.

Este al salir, dijo que se había vuelto a estudiar una propuesta relativa a las nuevas plantillas de los funcionarios públicos.

Agregó que se había aprobado la fórmula sugerida por el señor Rodríguez de Viquiri, por dieciocho votos contra tres y dos abstenciones.

Por dicha fórmula, se establece que los aumentos de sueldo se efectuarán siempre que tengan presentados sus expedientes, los funcionarios, antes de la promulgación de esta propuesta.

Por otra parte, dijo el señor Villanueva que el era autor de otra proposición que había sido rechazada por quince votos contra siete y que había presentado la dimisión del cargo de presidente de la Comisión de Presupuestos.

LOS DIPUTADOS POR LAS REGIONES OLIVARERAS

Madrid.—El bloque que forman los diputados por las regiones olivareñas se ha reunido en una de las sesiones del Congreso, aprobando un plan de trabajos para defender aquellos intereses.

Los reunidos acordaron visitar al Gobierno para darle cuenta de su acuerdo.

DESISTUCIONES EN LA PRINCIPAL DE CORREOS DE VALENCIA

Madrid.—El ministro de Comunicaciones señor Cid dijo a los periodistas haber destituido al gerente del Giro Postal, al administrador y a otros funcionarios de la Administración principal de Correos de Valencia.

Los periodistas le preguntaron si continuaban las destituciones y el señor Cid respondió:

Si es preciso, continuarán hasta que la disciplina quede restablecida normalmente.

SE ARRIENDA PISO MODERNO

En calle Almirante M. Pinzón n.º 1 En el nuevo edificio, esquina Almirante H. Pinzón y Carmen.

Instalación eléctrica.-Locina económica y de carbón vegetal.-Termostato.-Cuarto de baño con todos los accesorios y duchas, agua caliente y fría en todos los aparatos.-Lavadero independiente.-Portería.

Darán razón:

En la Portería del Edificio. Consejos de Guerra

Hoy se ha celebrado Consejo de Guerra ordinario en la Comandancia Militar contra el paisano Juan Correa Pereira, por insultos de palabra contra la fuerza armada.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de un año de prisión, accesorias y sus pensiones de cargos durante su condena.

La defensa, a cargo del letrado don Juan Gutiérrez Prieto, abogó por la absolución.

También se celebró Consejo de Guerra contra Francisco López Jiménez, también paisano, por igual delito.

El fiscal solicitó igual pena y la defensa la absolución.

Presidió ambos juicios el teniente coronel jefe de la Caja de Reclutas de Sevilla, don Antonio González Espinosa.

De fiscal actuó el jurista consultor militar de la División, don Eduardo Jiménez Quintanilla.

En el primer juicio defendió el teniente del regimiento número 9 de Sevilla, don Manuel Merchante.

Comentarios de la Prensa

"DOS MINISTROS DE HACIENDA EN EL SALON DE SESIONES"

Madrid.—Publica hoy "El Socialista" un sueto político comentando la sesión última de las Cortes.

Dice que en el salón de sesiones hubo ayer dos ministros de Hacienda, el señor Marraco y el señor Chapapieta que fue el que combatió al señor Marraco.

Agrega el comentarista que el señor Chapapieta derrotó al señor Marraco, el cual se tambaleaba en la contienda.

MAS ELOGIOS AL SEÑOR CHAPAPIETA

Madrid.—También "La Libertad" comenta la jornada parlamentaria de ayer. Elogia la intervención del señor Chapapieta, del que dice dice lecciones, incluso a los doctos en materia económica.

ACERCA DEL MINISTRO SEÑOR ESTADELLA

Madrid.—"El Liberal" alude a los comentarios de que está siendo objeto el ministro del Trabajo, señor Estadella, por su actuación al frente de su departamento.

Dice que el señor Estadella está ahora en el candelero como antes lo estuvo el señor Martínez Barrio.

Pero advierte que tenga en cuenta la ruta seguida por el señor Martínez Barrio que hoy se encuentra en el ostracismo.

Sesión de la Comisión Gestora Provincial

Bajo la presidencia del señor Ojeda y actuando el secretario de la Corporación, señor Montero, celebró sesión la Comisión Gestora provincial, con asistencia de los señores Domínguez Bermúdez y Pérez Hemandez.

Se aprobaron los siguientes asuntos: Distribución de los fondos, mes de marzo. Peticiones de socorro. Se concede un socorro para aguas medicinales.

Escrito del presidente de la Comisión de la Cantina Económica popular de Aracena interesando una subvención. Se acordó que dara sobre la Mesa.

Reclamaciones cédulas personales. Se acordó denegarlas por estar presentadas fuera de plazo y condonar la multa a varios solicitantes.

Cuentas de bagajes rendidas por los Ayuntamientos de Nerva, Cortegana y Palos de la Frontera. Se acordó aprobar las cuentas rendidas importantes pesetas 15,66 y 42 respectivamente.

Propuesta del señor interventor interesando al ministro de Obras públicas participación en el 80 por 100 del canon abonado por los concesionarios de transportes mecánicos y en la cuantía que por la Jefatura de Obras públicas se determine. Se acordó de conformidad con la propuesta del Interventor.

Convenio sobre pago de estancias de dementes a la Diputación provincial de Sevilla. Se acordó aprobar la propuesta hecha por la Diputación de Sevilla.

Ingreso de dementes en el Manicomio de Miraflores. Se acordó solicitar el ingreso de varios dementes de la Diputación de Sevilla.

Ingresos en el Asilo provincial en Ayamonte. Se acuerdan varios.

Petición de un mes de permiso por el capataz de la sección de Vías y Obras, don Julio Cáceres. Se acordó denegarlo.

Cuenta gastos generales construcción de caminos correspondientes al mes de febrero. Se aprueba por su importe de pesetas 2.062,81.

Cuentas materiales y otros gastos conservación de caminos vecinales correspondiente al mes de febrero. Se aprueban las cuentas importantes pesetas 15,90.

Solicitud del alcalde de Linares de la Sierra interesando formalización de nuevo contrato para poder dar comienzo a las obras del camino vecinal de dicha villa a la carretera de Ayamonte a Aracena. Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Convenio con el patronato nacional de Turismo para la cesión de la Heristería de la Rábida. Se acordó quedara sobre la mesa.

Solicitud del presidente de la Sociedad "La Obrera" de Calañas interesando un do nativo. Se acuerda concederle la cantidad de 250 pesetas.

Decreto sobre la rebaja de la tarifa de cédulas personales. Se acuerda que por el negociado se de cumplimiento al mismo. Cuentas y facturas. Se aprueban.

Noticias de provincias

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN VALENCIA.-EXPLOSIONES DE BOMBAS

Valencia.—En el camino de El Grao la guardia civil encontró una bomba sin estallar, cerca de la fábrica del Gas.

La guardia civil de Puerto Real de Montoliu, comunicó que cerca de este lugar hicieron explosión varias bombas causando daños en la Compañía Hidroeléctrica.

A las siete y media de esta mañana hicieron explosión ocho bombas, proximo a Rocafort.

Las explosiones causaron destrozos en las instalaciones destinadas a la conducción del fluido que suministra dicha Compañía.

También han sido halladas otras bombas sin estallar.

En los pueblos de Masanagrell y Follos y Puebla de Farnal, se han declarado en huelga los obreros del campo, algunos de los cuales se han dedicado a coaccionar a los campesinos de los pueblos limitrofes.

Continúa sin resolver la huelga en el ramo de transportes.

Debido a esto, los muelles y las estaciones ferroviarias están abarrotados de mercancías.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DE BOLSA DE HOY

1 por 100 interior	70,25
Francos	45,40
Libras	37,50
Liras	63,30
Dólares	7,38

Junta de Obras del Puerto de Huelva

ANUNCIO

La Comisión permanente de esta Junta, en sesión del día 19 de febrero último, acordó proveer una plaza de mecanógrafo, sujeta con el sueldo anual de 3.000 pesetas que resulte vacante en la secretaría, con arreglo a las condiciones que se fijan en el anuncio publicado en el boletín oficial de la provincia correspondiente al día 19 del actual.

Huelva 20 de marzo de 1934.—El secretario-contador interino, A. Vázquez Límón.—El Presidente, F. Romero Pring.

Ayuntamiento de Huelva

ANUNCIO DE CONCURSO

Para la ocupación temporal de los kioscos establecidos en la plaza de la Constitución esquinas a calles Burgos y Maza y Mendez Núñez, se anuncia el oportuno concurso que se celebrará en el despacho de esta Alcaldía el próximo día 31 a las 12, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría municipal y que podrá ser examinado hasta el momento de la celebración.

Huelva 21 de marzo de 1934.

El Alcalde,
José Barrigón

DE HACIENDA

Pagos para mañana:

Don Domingo Márquez García.
Don José Moreno Tienda.
Don Manuel Fernández.
Don Juan Toscano.
Don Andrés Delgado.
Don Diego Rodríguez.
Don Pedro Navarro.
Don Antonio González.
Doña Joaquina García Moro.
Don Federico Delgado.
Don Jorge Trisac.
Don Segundo Ojeda.

Extranjero

SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA EL REY ALEJANDRO DE YUGOSLAVIA

Belgrado.—En interrogatorio de un individuo llamado Orres, el cual ha confesado haber preparado un atentado contra el rey Alejandro en Zagreb, ha dado lugar a revelaciones sensacionales sobre las organizaciones de los emigrados.

El acusado ha relatado con gran precisión de detalles, como hallándose en la miseria fue invitado a tomar parte en una organización de emigrados croatas llamada "Los rebeldes".

Esta organización tenía por objeto cometer en Yugoslavia atentados terroristas y hacer de Croacia un estado independiente.

Orres fue llevado después de prestar juramento a un campo de concentración situado en el pueblo de Bortogare.

Político centroamericano en Huelva

Está en Huelva, procedente de Centro América, via Inglaterra, el doctor Salvador Mendieta, delegado general del Partido Unionista Centro Americano, entidad política que tiene como fin superior restablecer la República Federal de Centro América, reuniendo en una sola las cinco Repúblicas que ahora existen.

Llega a Huelva el ilustre abogado y publicista para saludar al señor Marchena Colombo y para visitar los lugares colombinos.

Tras una estancia de unos días entre nosotros, proseguirá su viaje a Madrid, donde se propone editar varias obras que estudian el problema unionista en relación con la política continental y mundial.

A continuación marchaba a Ginebra para dictar conferencias en la Sociedad de Naciones pasando con el mismo objeto a Francia Inglaterra y otros países de Europa y América.

El señor Mendieta, que trae a Huelva la representación de la Asociación de Periodistas de su país y de entidades políticas y culturales de allá, piensa girar visita de cumplimiento a las autoridades locales y entidades culturales.

Desearnos vivamente que la estancia entre nosotros le sea grata al ilustre visitante.

Esta tarde a las siete visita el señor Mendieta a la Asociación de la Prensa, acompañado del joven abogado y miembro de la Colombina Onubense y de dicha Asociación, don José Marchena y Marchena.

LO QUE PASA

Quemaduras

A bordo de un barco surto en la ría surrieron quemaduras en distintas partes del cuerpo el marinero José Hernández Pérez y Antonio Encarnación Sánchez.

Ambos recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro, siendo calificado el estado de los dos de pronóstico reservado.

MANANA

MARZO 22 Jueves

SANTORAL

Santos Pablo, Deograci, Bienvenido, obis. Basilio y Octaviano.

Sol sale a las 6,28 y se pone a las 18,26. Luna sale a las 10,6 y se pone a las 2,7.

Duración del día, 12 h. 13 m.

PREDICCIÓN ASTROLÓGICA

Los nacidos en este día serán envidiosos lo que les hará agresivos.

HAN PASADO 20 AÑOS

Día 21 de Marzo de 1914

Anoche celebró sesión de segunda convocatoria, la Corporación municipal. De la lectura a un informe de la Comisión de Hacienda sobre la apertura de una calle que una las de Cánovas y Mendez Núñez, en cuyo informe se especifica que el Ayuntamiento abonará por la casa número 25 de la calle Cánovas 50.000 pesetas y por la número 18 de Mendez Núñez, 28.000.

El alcalde, señor Mora Romero, se opone a este proyecto y dice que votará en contra por entender que no debe comprometerse presupuestos venideros y que además es ilegal, adhiriéndose a estas manifestaciones el concejal republicano señor Sánchez Díaz. Fue aprobado el proyecto por 8 votos contra dos.

Hoy han quedado constituidas las mesas para las elecciones de senadores que tendrán lugar mañana. La candidatura oficial por la provincia está integrada por los señores don José Espina Soldán, don María no Vázquez de Zafra y el conde de la Cisterna, este último pedido por el Gobierno habiéndose tenido que retirar don Sancho Hidalgo.

El exministro de Hacienda francés, Mr. Caillaux, ha declarado ayer ante el Comité del partido radical, que se retira de toda actuación en la política.

La libra se cotizó a 26,76 y el franco a 6,25.

El ahorro, virtud en el niño para su vejez y virtud en el hombre para su descendencia y bien propio:

El Banco Internacional de Industria y Comercio

con sus

Libretas de Ahorro, les ofrece el medio seguro de conseguir su fin abonándole el 3 y medio por 100 de interés anual.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias.

Lo que traen las ondas PARA ESTA NOCHE

Sevilla.

De 9 a 11: Fragmentos de la ópera de Giordano "Andrea Chénier". Cantantes, coros, gran orquesta.

A las 9:30: Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico, facilitado por la Universidad de Sevilla. Segundo suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

A las 10: Información de la sesión de Cortes y noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio Madrid. Servicio meteorológico. Radiograma del Observatorio Central.

AHORRE V., hombre modesto, empleado, obrero, asalariado, pues el presupuesto familiar de su casa puede hacer barrerla en cualquier día inesperado, al quedar sus fuerzas exhaustas con el transcurso de año de una labor abrumadora, en el malaventurado accidente, en la funesta enfermedad,...

La caja de Seguros Sociales y de Ahorros (Retiro Obrero)

ofrece a V. la oportunidad de organizar su vida en orden a la previsión.—Expide LIBRETAS DE AHORRO y abona el 3 y medio por ciento de interés. Da las máximas FACILIDADES Y GARANTIAS, la MAYOR SEGURIDAD, y ENTREGA UNA HUCHA ESPECIAL para el pequeño ahorro en el domicilio.

HORAS DE OFICINA: 9 a 12 y media y, 3 a 6 y media.—Plaza de la Constitución, 1

Alrededor de la moda

Ha tiempo que la moda no se había mostrado tan frívola, tan tentadora en sus más exquisitos detalles.

De la temporada que fue rigurosa y de la cual podemos aun tener algún encubierto ataque, hemos conservado las aplicaciones de piel más diversas; collares y plastrones de armiño blanco y rubio, collaritos, mangas completas de leopardo, de astrakán, de zorro plateado dispuestos en los rebordes.

Para las cenas elegantes, las blusas de satin cielo y rosa, en "lame" oro y bronce cuenta con muy frecuentes adeptos. Las mangas son ceñidas, ligeramente volantes y terminan en el codo. Una pequeña "basque" en la espalda y una ancha cintura anudada delante, reflejan exactamente el gusto del día.

Botones redondos y cuadrados, de madera, de nacar, de metal precioso —según la hora del día— se alinean en fila regular sobre el delantero de una blusa de seda o de lana.

En fin, las chorreras son actualmente el punto crítico y el punto de mira de la moda. Todo lo que brilla nos seduce y nos encanta nos gusta la nota brillante aportada por una corbata de "lame", un "emplecement" de paja. Más simples, los girones

vaporosos que caen en cascada sobre las blusas oscuras, son igualmente de feliz aspecto. A menudo las "encolures" son simples rodeando el cuello, desprovistas absolutamente de todo adorno, prolongadas hacia atrás por un pequeño capuchón.

Gustan igualmente las "encolures" ascendentes, los cuellos de oficial que rozan la barbilla, encuadrados por un ribete blanco que limita.

Para las "Toilettes" llamadas "habillees" los destacados son más generosos, de una simetría original. La amplitud es llevada sobre la nuca o sobre un hombro.

Otra renovación encantadora: los grandes pañuelos de muselina de seda que por sus efectos de colorido, dan de nuevo simetría original y alegre a las "toilettes" severas. Los más recientes están pintados al "pochoir" y le llevan en una esquina nombres iniciales.

Son estas, fantasías llenas de exquisita feminidad, que puede que el primer soplo de primavera haga desaparecer, pero que tendrán durante un momento, encantada y satisfecha vuestra insaciable coquetería.

París, 2-3-34

para la mujer

CONSULTORIO

Digame...

Vique.—Perdone mi tardanza en contestarle, pero su carta llegó tarde para ser respondida en la sección pasada.

Me define usted el carácter de ese hombre que la atorola y me pide nuevamente mi consejo. Dadas esas características, creo que el mejor medio para conquistarlo es la indiferencia. Muestre ante él indolente pero con una indiferencia tan femenina que sea el arma que mejor puega usted esgrimir en la lucha que va a emprender.

Si le falla este remedio, entonces... hágale los trece martes a San Antonio, que dá muy buen resultado.

Una "abombada".—No eche usted cuenta en lo que le dicen sus amigos. A veces estas son las peores consejeras. El que usted se haya enamorado de un hombre por el hecho de que silba muy bien los tangos, no es un "abombamiento"... es simplemente una "macanada"... y una cursilería...

Caprichosa.—Dice usted que le gustaría salir a la calle comiendo manzanas como los "gansters" de las películas... Pues si tiene usted ese capricho, hágalo, pero acértese de Eva...

WISE

¿Qué le ocurre a usted?

¿Que quiere saber?

Consulte a "Wise" que le sacará de dudas.

Las preguntas deberán de dirigirse en sobre cerrado a "Wise", redacción de LA PROVINCIA.

El miércoles próximo aparecerán las contestaciones a las interrogantes de esta semana.



Juego interior en seda azul pálido. Adornos en azul marino.

Cultura física

VOLTERETAS

La voltereta es una fantasía de la cultura física, una diversión, pero es un excelente medio para cultivar vuestra agilidad de manera insospechada.

La voltereta es una fantasía de la cultura físicas de valor individual del ejecutante. Es preciso recurrir en este ejercicio a la fuerza muscular, a la flexibilidad, a la decisión y hasta al valor en cierto modo. Este ejercicio debe pues practicarse con entereza, (sangre fría) y con cierta coquetería a fin de obtener un resultado práctico y no dar la sensación, por torpeza, de ridículo. Hoy nos limitaremos a aconsejar a nuestras lectoras la práctica de una voltereta sencilla.

Echada sobre la espalda, sentarse rápidamente e inclinar el cuerpo hacia adelante hasta tocar los pies con las manos. Luego zarse enseguida hacia atrás doblando el cuerpo al máximo ayudándose con las palmas de las manos que apoyarán en suelo más allá de la cabeza. Los pies tocarán en el suelo quedando el cuerpo en forma de gancho. Enseguida se deslizan los pies lentamente hasta quedar el cuerpo en posición inversa; esto es, echada sobre el vientre y sobre los codos. Por último, arquear el dorso hacia atrás hasta que la cabeza quede perfectamente enderezada.

LEA MAÑANA

NUESTRA SECCION

"JUEVES LITERARIO"

Cocktails de "La Provincia"

Prepárese en coctelera: Tres o cuatro pedacitos de hielo. Seis u ocho gotas de Cointreau.

Jugo de media naranja. Una copita de vino de Oporto Bandeira. Agítese y se sirve en copa de vino.

En una coctelera unos pedacitos de hielo.

Medio limón exprimido. Una cucharadita de azúcar. Una yema de huevo.

Seis gotas de Caracaó Bardinet. Agítese bien y sírvese en copa de cocktail.



Sombrero modelo Suzy White en fieltro verde.

Para la casa

Los bibelotes modernos para adornar las habitaciones ofrecen un surtido considerable. Entre ellos se destacan los jarrones de cristal tallado en formas muy modernas y simples; las flores estilizadas, llenas de pureza y espiritualidad; los acuarios donde nadan peces japoneses rojos y dorados en un paisaje submarino en el que no faltan los corales, las estrellas de mar, las plantas exóticas, iluminando todo por una luz transparente que le da un encanto inigualado.

Los comerciantes de alfombras tienen hoy verdaderas maravillas. Echar sobre el parquet de vuestra casa alfombras modernas de lana muelle con dibujos sencillos y originales; sobre los divanes, cojines que usted misma podrá confeccionar con pedazos de telas, que sin duda tendrá guardadas en los armarios desde hace años.

No dé cera a sus muebles con demasiada frecuencia. Si el mueble está sucio, frótelos antes con papel de lija muy fino y luego prepare con cera fundida una pasta con esencia de trementina. Aplicar esta mezcla muy clara con ayuda de un pincel. Déjela secar durante veinticuatro horas y frotarla bien con un paño.

Las servilletas para debajo de los platos de te se hacen de hilo muy fino o de encaje. También pueden decorarse con punto turco. Los colores preferidos son el amarillo, rosa u ocre. Toda la fantasía decorativa cabe en su ejecución.

Para limpiar utensilios estañados interiormente bastará una mezcla de agua y lejía.

Se frota la marmita o cacerola con un estropajo de metal; se enjuaga con agua fría y se seca con paño bien seco.

Para limpiar objetos de cobre, procedase a confeccionar un líquido a base de blanco de España en molido, vinagre, agua y un poquito de bicarbonato. Una vez disuelta la mezcla impregñese un trapo cualquiera con el que se frotará el objeto que se desee limpiar hasta que adquiera un aspecto claro. A continuación se frota con otro paño seco y por fin con una gamuza también seca.

Antiherpéticas
Depurativas
Antibiliosas

Consejos

COMO DEBEN DEPIIARSE LAS CEJAS

Si tiene usted el frente grande es preciso disminuir las cejas por la parte del párpado para que su dibujo parezca así lo más alto posible disminuyendo entonces la superficie de la frente. En el caso contrario, decir, cuando la frente es pequeña, habrá que depilar cejas por su parte superior, agrandándose así aunque de un modo más aparente que real el tamaño de la frente. En el caso de que sus cejas estén perfectamente situadas en relación al resto armónico del rostro, depílese las cejas ligeramente por los dos lados, superior e inferior.

QUE FORMA SE DEBE DAR A LAS CEJAS?

La mayor parte de las mujeres pretieren conservar la forma arqueadas de sus cejas, claro reflejo de la forma ovalada de los ojos. Otras, contrariamente, aman la excentricidad, y sobre todo si son de pómulos acentuados y barbilla un poco alargada suelen inclinarse a depilar la parte externa de sus cejas para luego, con un trazo de lápiz, prolongarlas hacia arriba. Es esta una manera casi siempre poco recomendable y poco natural. En algún caso el efecto es francamente deplorable.

LAS CEJAS DE USTED TIENEN EL COLOR QUE USTED DESEA?

Si son oscuras es perfecto; si son muy claras es necesario teñirlas puesto que nada afea más la expresión de un rostro como unas cejas claras. Puede usted teñirlas con la ayuda de una pintura rápida que puede durar tres semanas o un mes, lo cual nos parece la mejor solución. Puede usted, por el contrario teñirlas cada día con la ayuda de un cosmético, teniendo cuidado de elegir un tinte natural, castaño oscuro o negro. Ofrecen mal aspecto, es evidente, las cejas azules, violetas o verdes, tinturas que producen efectos desagradables.

Si la tintura es artificial como si es natural es necesario frotar las cejas con un pequeño cepillo impregnado de vaselina, al objeto de que aquellas queden muy lisas y muy brillantes.

La verdad nos obliga a reconocer que muchas mujeres después de haber depilado sus cejas las ven repoblarse con menos uniformidad. El vello no aparece exactamente sobre el arco ciliar. Creemos sin embargo que este hecho es soamente momentáneo y que si se tiene la paciencia de cuidarse minuciosamente, vuelve otra vez la ceja a su aspecto normal.



Echarpe corbata, en lana con dos grandes botones cuadrados que la sujetan al vestido.



Traje para deporte. Blusa en lana beige. Bolsillos, corbata y doble manga, cinturón y falda marrón.

Recetas de cocina

BOLITAS DE CASTAÑAS

150 gramos de castañas sin cáscara. 100 gramos de manteca. 100 gramos de azúcar en polvo. Una yema de huevo.

Media cucharada de polvo de vainilla. Meter las castañas algunos instantes en una cacerola de agua hirviendo, sobre el fuego.

Hacerlas cocer de nuevo con un poco de agua y un grano de sal.

Tan pronto estén cocidas pasarlas por un tamiz.

Echar este puré en una cacerola sobre el fuego, con azúcar y dejarlo algunos minutos.

Añadirle la manteca; retirarlo del fuego y remover vivamente hasta que la manteca se funda del todo.

Añadirle vainilla.

Echar la pasta en un recipiente y añadirle poco a poco y removiéndolo bien, la yema de huevo y dejarlo al fresco durante veinticuatro horas.

Al día siguiente, coger la pasta con una cucharilla de café y arrollarla en bolitas dentro del azúcar cristalizado o de chocolate cortado en pequeños pedazos, o en polvo.



Abriego tres cuartos de lana gris claro. Echarpe blanco como la chorrera del vestido.

Sombreros de primavera

Apenas el sol ha lanzado sus primeros rayos, cuando ya los sombreros primaverales siembran por doquier su nota joven y pimpante.

Valientemente asoma su nariz fríoera a las calles, donde el invierno se retrasa aun. Son tan arosos y encantadores que han conquistado ya bastantes... cabezas.

Y más y más parecen echados hacia atrás por un vigoroso "golpe de viento" y liberan completamente la frente, cual capotas de viejos lobos de mar. Los bordes levantados sobre el rostro descienden hasta el cuello. La raz del pelo aparece de una manera clara, y para acentuar este movimiento incluso se subraya la entrada en cabeza con un "gros-grain" blanco o con una guirnalda de flores. Los cacos desvanecidos, son coronados a veces por una pluma o por un nudo que abre sus alas. Al lado de estos modelos muy en favor hoy día, se encuentra también algunas bonitas colocadas francamente hacia atrás. Después de haber sido puestas ora sobre la oreja, ora corridas hacia adelante cual gorras, ¡hétela sobre la nuca! Nuevo capricho de la moda que docilmente aceptamos.

Algunas "cloches" sobreviven pero aun, estas es de rigor la posición inestable. Todos nuestros sombreros de hoy quieren dar la impresión de no estar seguros sobre la cabeza y de estar a merced del primer "coup de vent". Para la mañana, las "cloches" son de fieltro ligero y blando ajustadas con la facilidad del tisú, mientras que los "bretons" se dan en pajas finas, y prietas.

Por la tarde se ven también algunas bonitas en "satin piqué" parecidas a cofias hoindesas cuyos bordes descienden sobre las orejas.

LA PROVINCIA publica durante la semana amenas e interesantes secciones

Señoras

Las últimas novedades y las más ricas fantasías para todas las estaciones del año, en los Almacenes

El Metro

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 21 Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías

Pastillas pequeñas, 80 céntimos. Pastillas grandes, 1,25 pesetas.

Ayuntamiento de Madrid

MOSAICOS, AZULEJOS, BALDOSAS
Carlos González
JOAQUIN COSTA, 12 - TELF: 1622

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulce
MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO